



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 181, fecha: miércoles, 23 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO

PRESUPUESTO DEFINITIVO EJERCICIO 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2026, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.250.000,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	1.064.000,00
1	Impuestos Directos.	416.400,00
2	Impuestos Indirectos.	9.100,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	143.900,00
4	Transferencias Corrientes.	152.600,00
5	Ingresos Patrimoniales.	342.000,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	61.000,00
6	Enajenación de Inversiones Reales.	
7	Transferencias de Capital.	61.000,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	
9	Pasivos Financieros.	
	TOTAL INGRESOS. . . .	1.125.000,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
-----------	--------	-------



	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.125.000,00
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	689.640,00
1	Gastos de Personal.	294.985,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	346.005,00
3	Gastos Financieros.	0
4	Transferencias Corrientes.	48.650,00
5	Fondo de Contingencia.	0
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	435.360,00
6	Inversiones Reales.	430.697,00
7	Transferencias de Capital.	4.663,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	
9	Pasivos Financieros.	
	TOTAL GASTOS. . . .	1.125.000,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

RESUMEN PERSONAL	
Funcionarios	
Secretaria Intervención Grupo A2.....	1
Laboral Fijo	
Auxiliares de Vivienda de Mayores,	
3 Jornada Completa , 1 media Jornada.....	4
Auxiliar Ayuda a Domicilio.....	1
Peón obras y servicios , jornada completa.....	2
Socorrista.....	1
Peón -Plan Empleo.....	1
TOTAL PLANTILLA:.....	10

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso

En Tartanedo a 17 de septiembre de 2026. El Alcalde,Fdo: Francisco Larriba Alonso

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e18ea2d07326599d85befed2d4f1501cf71d0c8d